

# AGROLAYA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2017

**AGROLAYA S.A.  
ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	5 – 6
Estados de Resultados	7
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	8
Estados de Flujo de Efectivo	9 – 10
Notas a los Estados Financieros	11 – 27

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **AGROLAYA S.A.**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **AGROLAYA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no cumplía con la obligación legal para que sea sujeta a auditoría externa, por tal motivo los estados financieros no son comparativos respecto al año 2016.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **AGROLAYA S.A.** al 31 de diciembre de 2017, sus resultados y flujos de efectivos correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Bases para la opinión.-

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Responsabilidad de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros.-

La gerencia es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la gerencia determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no

tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La gerencia es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros.-**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado al Directorio, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



**ERNESTO FRIAS RAMOS**  
SC- RNAE-2-663  
Enero 14, 2019  
Guayaquil-Ecuador

# AGROLAYA S. A.

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

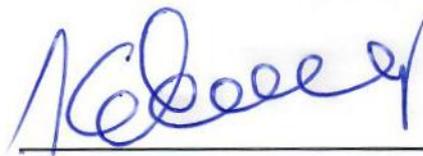
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	181.259
Inversiones	5	141.100
Cuentas por cobrar comerciales y otros	6	353.567
Cuentas por cobrar relacionadas	7	7.458
Activos financieros a valor razonable	8	24.247
Impuestos por recuperar	14 (a)	65.587
Inventarios	9	209.677
<b>Total activo corriente</b>		<u><b>982.895</b></u>
<b>Activo no corriente</b>		
Propiedad, planta y equipos, neto	10	<u>189.675</u>
<b>Total activo no corriente</b>		<u><b>189.675</b></u>
<b>Total activo</b>		<u><u><b>1.172.570</b></u></u>



Sr. Cesar Olaya Castro  
GERENTE GENERAL



C.P.A. Jose Romero Guevara  
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

# AGROLAYA S. A.

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

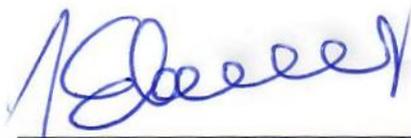
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones bancarias	11 (a)	682.054
Cuentas por pagar	12	52.409
Cuentas por pagar accionistas	7	183.559
Beneficios a empleados	13 (a)	21.242
Impuestos por pagar	14 (a)	18.219
<b>Total pasivo corriente</b>		<u><b>957.483</b></u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones bancarias	11 (b)	23.971
Beneficios a empleados	13 (b)	16.912
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u><b>40.883</b></u>
<b>Total pasivo</b>		<u><b>998.366</b></u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social	18	86.400
Reserva legal		1.057
Resultados acumulados		79.007
Otros resultados (ORI)		7.740
<b>Total patrimonio</b>		<u><b>174.204</b></u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u><b>1.172.570</b></u>



Sr. Cesar Olaya Gastro  
GERENTE GENERAL



C.P.A. Jose Romero Guevara  
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## AGROLAYA S.A.

### ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	<u>2017</u>
Ventas		4.410.869
Costo de ventas	15	<u>4.082.661</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b><u>328.208</u></b>
<b>Gastos de operación</b>		
Gastos de venta		3.444
Gastos administrativos	16	239.678
Gastos financieros	17	59.028
Otros ingresos/egresos netos		<u>(11.983)</u>
		<b><u>290.167</u></b>
<b>Utilidad antes de participacion de trabajadores</b>		<b>38.041</b>
15% Participacion de trabajadores	13	<u>(5.706)</u>
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<b><u>32.335</u></b>
Impuesto a la renta	14 (b)	<u>(29.475)</u>
<b>Pérdida neta y resultado integral</b>		<b><u>2.860</u></b>



**Sr. Cesar Ojaya Castro**  
**GERENTE GENERAL**



**C.P.A. Jose Romero Guevara**  
**CONTADOR**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**AGROLAYA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

	Capital social	Aporte futura capitalizacion	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	86.400	2.763	1.057	-	105.700	195.920
<b>Más (menos):</b>						
Reclasificación	-	(2.763)	-	-	-	(2.763)
Otros resultados integrales	-	-	-	7.740	(4.569)	3.171
Ajustes	-	-	-	-	(24.984)	(24.984)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.860	2.860
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>86.400</b>	<b>-</b>	<b>1.057</b>	<b>7.740</b>	<b>79.007</b>	<b>174.204</b>

  
 Sr. Cesar Olaya Castro  
 GERENTE GENERAL

  
 C.P.A. Jose Romero Guevara  
 CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

## AGROLAYA S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2017</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de operación</b>	
Efectivo recibido de clientes	4.638.099
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(4.437.919)
Otros ingresos, Neto	11.983
<b>Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación</b>	<u><b>212.163</b></u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>	
Compras de activos fijos, neto	(65.138)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversion</b>	<u><b>(65.138)</b></u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</b>	
Obligaciones bancarias C/P	522.054
Obligaciones bancarias L/P.	(366.029)
Ajustes netos al patrimonio	(24.576)
Inversiones a corto plazo	(141.100)
<b>Efectivo utilizado en actividades de financiamiento</b>	<u><b>(9.651)</b></u>
Incremento neto en efectivo	137.374
Saldo al inicio del año	43.885
Saldo al final del año	<u><b>181.259</b></u>



Sr. Cesar Olaya Castro  
GERENTE GENERAL



C.P.A. Jose Romero Guevara  
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

## AGROLAYA S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2017</u>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Utilidad neta	2.860
<b>Más:</b>	
<b>Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:</b>	
Depreciación y amortización	<u>14.369</u>
	<u>14.369</u>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>	
Cuentas por cobrar	261.627
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(7.458)
Inventarios	(106.120)
Otros activos corrientes	2.806
Cuentas por pagar	(89.613)
Cuentas por pagar accionistas	135.705
Pasivos acumulados	(3.327)
Jubilacion y desahucio	1.314
	<u>194.934</u>
	<u>194.934</u>
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación</b>	<u><u>212.163</u></u>



Sr. Cesar Olaya Castro  
GERENTE GENERAL



C.P.A. Jose Romero Guevara  
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

# AGROLAYA S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

### 1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

AGROLAYA S.A. (en adelante la compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, el 29 de mayo del 2001 inscrita en el registro mercantil el 22 de junio del 2001. Tiene por actividad la importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de maracuyá, cacao, café, algodón, soya, flores, maíz, trigo, palma africana, tagua y banano. Las instalaciones están ubicadas en el Km. 2.5 Vía San Camilo, Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos.

Al 31 de diciembre del 2017 el personal total de la Compañía es de 14 empleados que se encuentran distribuidos en área operativa y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

### 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

#### (a) Base de presentación.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

#### (b) Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-

Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América.

#### (c) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

**(d) Inversiones.-**

Corresponde a certificados de depósito a plazo fijo los cuales están registrados a su costo de adquisición y generan intereses.

**(e) Activos y pasivos financieros.-**

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio, empleados y anticipo a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por cobrar relacionadas.-** Corresponde a préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo por las negociaciones de compras de materias primas, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar accionistas.-** Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto plazo, por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Obligaciones financieras.-** Están representados a su valor razonable, posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

**(f) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados.-**

Corresponde a un contrato financiero futuro que establecen la compra o venta de un determinado producto o instrumento financiero, en un momento futuro a un precio previamente determinado. El comprador y el vendedor del contrato futuro pactan un precio hoy para un producto que se entregará o liquidará en una fecha futura.

**(g) Inventarios.-**

Corresponde al producto en proceso y producto terminado de: cacao, café, maíz, soya, maracuyá y monila los cuales están registrados al costo de adquisición.

**(h) Propiedad, planta y equipos.-**

La propiedad, planta y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	<b>AÑOS</b>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

**(i) Impuestos.-**

**Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**(j) Beneficios a empleados**

**Corto plazo:**

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

**Largo plazo:**

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal y desahucio, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

**(k) Reservas y Resultados Acumulados.-**

- **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**(l) Reconocimiento de ingresos.-**

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. La Compañía genera sus ingresos principalmente de las exportaciones de cacao y las ventas locales de café, maíz, soya, maracuyá y pimienta.

**(m) Reconocimiento de costos y gasto.-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

**(n) Uso de estimaciones.-**

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la gerencia de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

**3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva de vigencia</b>
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Aún no definida

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<b>2017</b>
Caja	27.978
Bancos	153.281
	<b>181.259</b>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

## 5. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2017, las inversiones consistían en:

	<u>2017</u>
Banco Guayaquil Op. 29182 (1)	100.100
Banco Guayaquil Op. 29165 (2)	40.000
Banco Bolivariano Op. 02001DPV008677-3 (3)	1.000
	<u><u>141.100</u></u>

- (1) Corresponde a certificado de depósito a plazo, firmado el 29 de diciembre del 2017, por inversión temporal de 367 días, con una tasa de interés anual del 6% con vencimiento el 31 de diciembre del 2018.
- (2) Corresponde a certificado de depósito a plazo, firmado el 18 de diciembre del 2017, por inversión temporal de 463 días, con una tasa de interés anual del 5% con vencimiento el 26 de marzo del 2019.
- (3) Corresponde a certificado de depósito a plazo, firmado el 18 de octubre del 2017, por inversión temporal de 91 días, con una tasa de interés anual del 2.00% con vencimiento el 17 de enero del 2018.

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2017</u>
Clientes locales (1)	18.793
Clientes del exterior (1)	178.926
Anticipo a proveedores (2)	105.802
Empleados	52.487
	<u>356.008</u>
Provisión cuentas incobrables	(2.441)
	<u><u>353.567</u></u>

- (1) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 100%
- (2) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 59%

## 7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas consistían en:

### a) Por cobrar

#### Corto plazo

	<u>Relación</u>	<u>2017</u>
Ruben Olaya Olivo	Otros	7.458
		<u>7.458</u>

### b) Por pagar (1)

#### Largo plazo

Cesar Olaya Castro	Accionista	183.559
		<u>183.559</u>

(1) Corresponden a cuentas por cobrar por préstamos para capital de trabajo, no generan intereses, no tienen fecha de vencimiento

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de los activos financieros a valor razonable consistían en:

	<u>2017</u>
INTL FCStone Financial Inc.	24.247
	<u>24.247</u>

Corresponde a un contrato financiero futuro para establecer la venta de cacao en el cual se pacta un precio hoy para su posterior entregará en la fecha futura según lo establecido con el cliente.

## 9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, los inventarios consistían en:

	<u>2017</u>
<u>Inventario producto en proceso</u>	
Cacao	40.843
Café	7.091
Maracuyá	5.667
Monila	3.361
Soya	470
	<u>57.432</u>

	<u>2017</u>
<b><u>Inventario producto terminado</u></b>	
Cacao	43.300
Maiz	13.463
	<u><b>56.763</b></u>
<b><u>Importación en tránsito</u></b>	
Sacos de yute	94.807
	<u><b>94.807</b></u>
<b><u>Material de empaque</u></b>	
Sacos de yute	674
	<u><b>674</b></u>

## 10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<b>Saldo al 01/01/2017</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Saldo al 31/12/2017</b>
Edificios	8.735	-	-	8.735
Construcciones en curso	17.276	-	(17.276)	-
Maquinaria y equipos	174.143	65.138	(79.697)	159.584
Muebles y equipos de oficina	11.467	-	-	11.467
Instalaciones	-	-	96.973	96.973
Equipos de computacion	9.012	-	-	9.012
	<u>220.633</u>	<u>65.138</u>	<u>-</u>	<u>285.771</u>
Depreciación Acumulada	(81.727)	(14.369)	-	(96.096)
	<u><b>138.906</b></u>	<u><b>50.769</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>189.675</b></u>

## 11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones bancarias a corto y largo plazo consistían en:

**a) Corto plazo**

	<u>2017</u>
Banco Bolivariano Op. 200006479 (1)	200.000
Banco Bolivariano Op. 200006463 (2)	100.000
Banco Bolivariano Op. 200006467 (3)	100.000
Banco Pichincha Op. 2742642-00 (4)	80.000
Banco Pichincha Op. 2759934-00 (5)	80.000
Banco Bolivariano Op. 200006469 (6)	41.912
Banco Bolivariano Op. 200006475 (7)	40.750
Banco Bolivariano Op. 200006481 (8)	30.000
Banco Bolivariano Op. 200006429 (9)	5.026
Banco Pichincha Op. 2777690-00 (10)	4.366
	<u><b>682.054</b></u>

**b) Largo plazo**

	<u>2017</u>
Banco Pichincha Op. 2777690-00 (10)	14.946
Banco Bolivariano Op. 200006429 (9)	9.025
	<u><b>23.971</b></u>

- (1) Corresponden a préstamo por US\$200.000 otorgado en Diciembre 14 del 2017 a una tasa de interés de 9.72% anual, con fecha vencimiento Abril 16 del 2018.
- (2) Corresponden a préstamo por US\$100.000 otorgado en Noviembre 14 del 2017 a una tasa de interés de 9.72% anual, con fecha vencimiento Marzo 16 del 2018.
- (3) Corresponden a préstamo por US\$100.000 otorgado en Noviembre 20 del 2017 a una tasa de interés de 9.72% anual, con fecha vencimiento Marzo 20 del 2018.
- (4) Corresponden a préstamo por US\$80.000 otorgado en Agosto 22 del 2017 a una tasa de interés de 9.76% anual, con fecha vencimiento Febrero 18 del 2018.
- (5) Corresponden a préstamo por US\$80.000 otorgado en Septiembre 22 del 2017 a una tasa de interés de 9.76% anual, con fecha vencimiento Marzo 21 del 2018.
- (6) Corresponden a préstamo por US\$41.912 otorgado en Noviembre 21 del 2017 a una tasa de interés de 9.72% anual, con fecha vencimiento Marzo 19 del 2018.
- (7) Corresponden a préstamo por US\$40.750 otorgado en Diciembre 04 del 2017 a una tasa de interés de 9.72% anual, con fecha vencimiento Abril 03 del 2018.
- (8) Corresponden a préstamo por US\$30.000 otorgado en Diciembre 27 del 2017 a una tasa de interés de 9.72% anual, con fecha vencimiento Mayo 10 del 2018.

(9) Corresponden a préstamo por US\$16.000 otorgado en Julio 18 del 2017 pagadero mensualmente a una tasa de interés de 9.62% anual, reajutable trimestralmente con fecha vencimiento Julio 15 del 2020.

(10) Corresponden a préstamo por US\$20.000 otorgado en Octubre 18 del 2017 pagadero mensualmente a una tasa de interés de 9.76% anual, reajutable trimestralmente con fecha vencimiento Septiembre 27 del 2021.

## 12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2017</u>
Proveedores (1)	40.962
Otras cuentas por pagar	7.390
Anticipos por pagar	4.057
	<u><u>52.409</u></u>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 99% de su saldo.

## 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los beneficios a empleados consistían en:

### (a) Corto plazo

	<u>2017</u>
Participacion trabajadores	10.728
Beneficios sociales	7.112
Obligaciones con el IESS	3.402
	<u><u>21.242</u></u>

### (b) Largo plazo

Jubilación patronal	11.531
Desahucio	5.381
	<u><u>16.912</u></u>

En el año 2017, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2017</u>
Saldo inicial	20.167
Provisión	4.485
Pérdidas reconocidas en el ORI	<u>(7.740)</u>
Saldo final	<u><u>16.912</u></u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

## 14. IMPUESTOS

### (a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente IR	58.514
Credito tributario IVA	6.780
Retenciones en la fuente IVA	<u>293</u>
	<u><u>65.587</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2017</u>
Impuestos por pagar	16.920
Impuesto a la renta por pagar	<u>1.299</u>
	<u><u>18.219</u></u>

### (b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2017:

	<u>2017</u>
Impuesto a la renta	<u>29.475</u>
	<u><u>29.475</u></u>

**(c) Conciliación del resultado contable-tributario**

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2017</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	38.041
(-) 15% Participacion trabajadores	(5.706)
(+) Gastos no deducibles	101.642
Utilidad gravable	133.977
Impuesto a la renta causado	<u>29.475</u>
Anticipo minimo de impuesto a la renta	30.717
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	7.542
(-) Rebaja del Saldo del Anticipo - Decreto Ejecutivo No. 210	(3.017)
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio declarado	<u>27.700</u>
(=) Impuesto a la renta mayor al anticipo reducido	1.775
<b>Provision impuesto a la renta del ejercicio</b>	<b>29.475</b>
<b>Más (menos):</b>	
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	4.525
(-) Retenciones del periodo	(5.528)
<b>Saldo por pagar (ver literal a)</b>	<u><u>772</u></u>

(\*) **Decreto Presidencial No. 210** rebaja en el pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017:

**Art. 3.-** La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto al ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000.01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo o más.

**(d) Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

**(e) Tasa de impuesto y exoneraciones**

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

No obstante, “la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad” (L.O.R.T.I. art. 37).

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

**(f) Anticipo de impuesto a la renta**

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes como: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

**(g) Dividendos en efectivo**

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

#### **(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

## 15. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, los costos de ventas consistían en:

	<b>2017</b>
Compras de materia prima	3.977.451
Sueldos y salarios	34.993
Aportes y beneficios sociales	20.502
Mantenimiento y reparaciones	14.064
Combustibles y lubricantes	12.175
Depreciacion	10.434
Servicios públicos	7.869
Suministros y herramientas	5.173
	<b>4.082.661</b>

## 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos administrativos consistían en:

	<b>2017</b>
Sueldos y salarios	62.770
Aportes y beneficios sociales	55.984
Mantenimiento y reparaciones	23.713
Iva que se carga al gasto	14.852
Impuestos municipales	14.804
Servicios públicos	9.303
Seguros	8.052
Suministros y herramientas	6.155
Jubilacion y desahucio	4.485
Depreciacion	3.935
Transporte	3.584
Otros gastos	32.041
	<b>239.678</b>

## 17. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos financieros consistían en:

	<b>2017</b>
Intereses bancarios	51.683
Gastos bancarios	7.345
	<b>59.028</b>

## 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está conformado por 86.400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

<b>Accionistas</b>	<b>Numero de acciones</b>	<b>%</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Capital</b>
Cesar Olaya Castro	86.200	99,77%	1	86.200
Oscar Olaya Alvarez	200	0,23%	1	200
	<b>86.400</b>	<b>100%</b>		<b>86.400</b>

## 19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

## 20. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y accionistas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía no se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

**Riesgo de mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) **Riesgo de tipo de cambio:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

**Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

**Riesgo de liquidez.-** La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

## **21. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.